



QUITO SECRETARÍA GENERAL
CONCEJO METROPOLITANO
URGENTE

QUITO
ALCALDÍA

Oficio N°: 0567
D.M. Quito, 17 JUL 2019
Ticket GDOC:

Señor
Dunker Morales
PROCURADOR METROPOLITANO
Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Movilidad, en Sesión No. 005 Extraordinaria de 11 de julio de 2019, luego de conocer el "Proyecto de ordenanza metropolitana reformativa a la ordenanza metropolitana No. 294, sancionada el 05 de febrero de 2019, que reformó a la ordenanza metropolitana No. 232, sancionada el 31 de agosto de 2018 - Cierre del proceso de obtención de informes previos de constitución jurídica de nuevas operadoras, emisión de títulos habilitantes e incremento de cupos del servicio de transporte terrestre comercial en taxi del Distrito Metropolitano de Quito"
RESOLVIÓ: Solicitar a usted que se emita un informe respecto del texto de Ordenanza en referencia, el mismo que deberá ser remitido a esta comisión en un plazo de ocho (8) días.

Dada en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el jueves 11 de julio de 2019.

Atentamente,

NSC
Dr. Santiago Guarderas Izquierdo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Movilidad, en sesión extraordinaria realizada el día jueves 11 de julio de 2019.

Carlos Alomoto Rosales
Abg. Carlos Alomoto Rosales
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Lorena Mendoza	GC	2019-07-12	<i>[Signature]</i>
Revisado por:	Adrián Racines	CGC	2019-07-12	<i>[Signature]</i>
Revisado por:	Damaris Ortiz	PSGC	2019-07-12	<i>[Signature]</i>

SECRETARÍA GENERAL DEL
CONCEJO

Venezuela y Chile - Palacio Municipal | PBX: 3952300 - Ext.: 12231 - 12244 - 12247 | www.quito.gob.ec

-2- dos

- Ejemplar 1: Dunker Morales, Procurador Metropolitano.
- Ejemplar 2: Archivo
- Ejemplar 3: Despacho Secretaría General del Concejo.
- Ejemplar 4: Concejal Santiago Guarderas Izquierdo
- Ejemplar 5: Secretaría de Comisión.

SECRETARÍA GENERAL
CONCEJO METROPOLITANO

QUITO
capital del siglo

CERTIFICO QUE
El documento que antecede en - 2 -
fojas es fiel copia del documento que reposa
bajo la custodia de esta Secretaría.

Rocio P. Penabazco

FIRMA AUTORIZADA
20 DIC 2019

Quito,

QUITO SECRETARIA GENERAL
CONCEJO METROPOLITANO

ESTA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO NO SE
RESPONSABILIZA POR EL USO DOLOSO O FRAUDULENTO
QUE SE PUEDA HACER DE LOS DOCUMENTOS CERTIFICADO.

El presente documento es una copia fiel del original que se encuentra en el archivo de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, el día 11 de julio de 2019.

El presente documento es una copia fiel del original que se encuentra en el archivo de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, el día 11 de julio de 2019.

El presente documento es una copia fiel del original que se encuentra en el archivo de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, el día 11 de julio de 2019.

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Fecha	Descripción	Unidad	Unidad	Unidad
2019-07-11		CC	CC	CC
2019-07-11		CC	CC	CC
2019-07-11		CC	CC	CC

QUITO